



FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

# ACTA DE ACUERDOS

## XCVIII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

CIUDAD DE MÉXICO 26, 27 y 28 NOVIEMBRE 2015

Emiliano Zapata # 37, Centro Histórico CP 06000 Delegación Cuauhtémoc, México D.F., México  
presidente@fcarm.org.mx  
Calle 25 # 19 col. Centro CP. 24100, Teléfono Oficina (938) 3824348 Cd. Del Carmen, Campeche Correo:  
arq.isabelespinosa@gmail.com

*"MI COMPROMISO ES CON LOS ARQUITECTOS"*



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

**ACTA DE LA XCVIII ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE  
COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A. C.**

De acuerdo a la convocatoria del día 22 de Octubre del 2015 para la XCVIII Asamblea Nacional Ordinaria celebrada los días 26, 27 y 28 de Noviembre del año en curso en la Ciudad de México, en 2° Patio de la Academia de San Carlos (Calle Emiliano Zapata Centro Histórico, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, D.F.) y Palacio de Bellas Artes en la Sala Adamo Boari (Av. Juárez, Centro Histórico, 06050 Ciudad de México, D.F.)

Fundamentada en los estatutos de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A.C., de acuerdo a los artículos 26, 30, 31, 33, 34, 36, 39, 40, 41, 48 y 49, bajo el siguiente orden del día:

**I.- Registro del CEN, Presidentes y Acompañantes**

**II.- Conformación del quórum:** En primera convocatoria no se cumple el quórum, por lo cual se procede a la 2<sup>da</sup>. Convocatoria por el Arq. Felipe Ocampo Montejo Secretario General de la FCARM, misma que se cumple con la asistencia de 37 representantes de Colegios.

El Secretario general solicita a los miembros de la Asamblea Ordinaria hacer un ajuste en el orden del día misma que se procede a leer, con la finalidad de hacer los ajustes para el cambio de sede por los eventos en Bellas Artes programados con la finalidad de tener un marco representativo para dichos evento.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-001**

El Secretario General, solicita al pleno de la Asamblea modificación en el Orden del día.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

Se somete a consideración de la Asamblea aprobar la modificación del Orden del día de la XCVIII Asamblea Nacional Ordinaria, iniciando en la Ciudad de México el día 26 para finalizar el día 27 de Noviembre, para los ajustes de cambio de sede.

**Resolución:** resultado con 32 votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones, por lo cual es aprobado.

**III.-** Se lleva a cabo la presentación por cada uno de los asistentes a Asamblea Ordinaria Nacional.

**IV.-** Palabras de Bienvenida por la Presidenta, quien agradece la presencia de cada uno de los asistentes y deseando que los trabajos de esta Asamblea sean eficaces y eficientes. Solicitando a los agremiados trabajar por el bien común que es la Arquitectura y logrando las sinergias para el bien del gremio.

**V.-** Lectura del Acta de la XCVII Asamblea Nacional ordinaria, efectuada el 22 y 23 de Mayo de 2015, en la Ciudad de México. El Secretario General, informa que fue enviada a los vicepresidentes para que a su vez se enviaran a los presidentes, también explica que cada acuerdo es aprobado por la Asamblea mencionada y que el Estatuto marca que se debe aprobada para ser asentada en libro de actas Se somete a votación por los presentes.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-002**

Aprobación del Asamblea Nacional Ordinaria.

**Resolución:** Se aprueba por mayoría con 36 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

**VI.-** Ratificación de la Junta de Honor y Justicia, de acuerdo al reglamento vigente por petición de Junta de Honor y Justicia primero se dará el informe de la Junta para poder dar cumplimiento a este punto más adelante.

**a) Informe Junta de Honor y Justicia:** La Arq. Angelina Muñoz Fernández, Presidenta de la Junta de Honor y Justicia habla del proceso de elección de Vicepresidente y Consejero



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

Regionales de la Junta de Honor y Justicia, convocatoria lanzada el 26 de junio 2015, que está establecido en los Estatutos y Reglamento Interior de la JHJ, un procedimiento muy puntual para llevar a cabo estas elecciones; particularmente cae en el Vicepresidente y Consejero Regional de la Junta Honor, convocarlas en sus regiones y asegurarse que los procedimientos y requisitos se cumplan, se integre el expediente correspondiente y se envíe la documentación a Secretaria General y presidente de JHJ, diez días antes de la Asamblea Nacional se celebraron algunas de las reuniones:

**REGIÓN I:** Con fecha 10 de Octubre del año en curso, se celebró la Asamblea Regional, correspondiendo conducir la elección al Arq. Armando Javier Salinas Consejero Regional de la Junta Honor, donde el procedimiento se realizó con apego a lo establecido a la norma, los cargos de Vicepresidente Regional recayeron en el Arq. Alfonso Bejos Paredes, ex presidente y miembro del Colegio de Arquitectos de Hidalgo A. C. y como Consejero Regional de la Junta Honor, el Arq. Rodolfo Guillermo Jiménez Vera, miembro y ex presidente del Colegio de Arquitectos de Oaxaca A. C.

**REGIÓN II:** Procedimiento realizado el día 03 de Octubre del 2015 en la Asamblea Regional, la conducción puntual de la Arq. Magda Araceli Muñoz Villaneda, como Consejera Regional de la Junta Honor, para integrar un documento pulcro, sin faltante, la documentación toda integrada, muy bien llevado el procedimiento, quedando como Vicepresidente el Arq. Pedro Robledo García, ex presidente y miembro del Colegio de Arquitectos de Aguascalientes A. C. y como Consejero Regional de la Junta Honor, el Arq. Daniel Venegas Mares ex presidente y miembro del Colegio de Arquitectos de Irapuato A. C.

**REGIÓN III:** Con fecha 03 de Octubre del año en curso, se celebró la misma Asamblea Regional, ahí lideró la elección el entonces Consejero Regional de la Junta Honor suplente, Arq. José Manuel Gil López y resulta electo como Consejero Regional de la Junta Honor, el mismo, que es ex presidente y miembro del Colegio de Arquitectos del Carmen A. C. y como Vicepresidente Regional, el Arq. José Gabriel Cham López, ratificado; informa la Arq. Muñoz, los cargos de Vicepresidente de acuerdo a los Estatutos, si pueden ser reelectos, los que no



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

tienen manera de reelegirse inmediatamente son los Consejeros Regionales de la Junta Honor, el procedimiento de elección se realizó con lo establecido en la norma, sin embargo el expediente adolece de la carta del Colegio que está proponiendo al candidato, el acta de la asamblea es totalmente correcta, muy explícita y con las firmas correspondientes.

En los casos iniciales de la Regiones IV y V, hasta la fecha que teníamos de elaboración del dictamen inicial no se había entregado la documental que soportara la realización de ninguna de estas dos asambleas regionales.

**REGIÓN VI:** Aquí el caso fue muy particular, los asociados de la Región VI realizaron una elección el año pasado (2014) y ratificaron al Vicepresidente en Febrero de este año y nuestra convocatoria se emitió en Junio de este año, de tal forma que en Asamblea Regional debieron: haber ratificado al Vicepresidente Regional si era el caso y haber electo al Consejero Regional de la Junta Honor, sin embargo ninguno de los dos procesos se llevó a cabo, tenemos la documental de tal forma que en este caso tendrán que reponer el procedimiento de la elección y para eso el Estatuto marca muy claramente cuál es el procedimiento.

**REGIÓN VII:** El día 03 de Octubre del 2015, se celebró en Ensenada su Asamblea Regional, de igual manera una extraordinaria conducción del proceso electoral de la elección de la Región VII a cargo del Consejero Regional de la Junta Honor, el Arq. Jesús Enrique Martínez Vázquez también un expediente totalmente completo, muy aplaudible, en este proceso resulto electo el Arq. Eduardo German González Aguirre, ex presidente y miembro del Colegio de Arquitectos de Tecate, A. C. y como Consejero Regional de la Junta Honor, el Arq. Porfirio Vargas Santiago ex presidente y miembro del Colegio de Arquitectos de Ensenada, A. C.

De tal forma que en este primer dictamen, se dictamina procedente y se emite constancia de las elecciones para Vicepresidentes Regionales mismos que deberán tomar protesta y ser ratificados por esta Asamblea Nacional Ordinaria, para entrar en funciones y formar parte de este Comité Ejecutivo Nacional a los distinguidos colegas, Vicepresidente Región I: Arq. Alfonso Bejos Paredes, Vicepresidente Región II: Arq. Pedro Robledo García, Vicepresidente



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

Región III: Arq. José Gabriel Cham López y Vicepresidente Región VII: Arq. Eduardo German González Aguirre; los Vicepresidentes Regionales salientes deberán hacer entrega del libro de actas y acuerdos de la región, así como el padrón de asociados de la región de conformidad con el reglamento de entrega- recepción a los Vicepresidentes Regionales electos y hacer entrega del acta de este mismo procedimiento al Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, de igual manera deberán dar **continuidad al trabajo** del CEN, hemos observado que los Vicepresidentes arman su propio programa de trabajo, cuando el papel de ello es bajar y dar seguimiento al programa de trabajo del Comité Ejecutivo Nacional a las regiones para que se trabaje precisamente toda la política gremial y con los programas que tiene a su cargo el Comité Ejecutivo Nacional hacia todos los colegios de arquitectos en una sinergia y no como decíamos aquí estar inventando cada quien su programa cuando hay una continuidad en el trabajo para que los resultados que tengamos sea la efectividad que estamos buscando.

En el caso de los Consejeros Regionales de la Junta Honor dicta precedente este dictamen y emite constancia a los Consejero Regional de la Junta Honor de la Región I: Arq. Rodolfo Guillermo Jiménez Vera, Consejero Regional de la Junta Honor de la Región II: Arq. Daniel Venegas Mares, Consejero Regional de la Junta Honor de la Región III: Arq. José Manuel Gil López y Consejero Regional de la Junta Honor de la Región VII: Arq. Porfirio Vargas Santiago, en esta fecha no fue posible emitir la constancia para los Consejero Regional de la Junta Honor de la Región así como de los Vicepresidentes Regionales a las regiones IV, V y VI, el día de ayer se tomó un acuerdo en el Comité Ejecutivo Nacional, el interés no es dejar a nadie fuera, que quede muy claro, quienes cumplen tienen el reconocimiento de todos nosotros y quienes en su momento no cumplieron pero el día de hoy y la tarde de ayer reunieron a sus regiones para que de alguna manera complementar o reponer el procedimiento de elección fuera de tal forma que si recibíamos en la junta de honor y los consejeros así lo acreditaban con la documental respectiva de sus actas y documentos no tendríamos nosotros más que dictaminar nuevamente esos expedientes para recibirlos aquí, tenemos dos casos que son de las regiones IV y V, que celebraron sus Asambleas y nos han hecho entrega formal de la



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

documental que ya hemos revisado para poder proceder elaborar un dictamen y la constancia de elección, en el caso de la región VI el Vicepresidente no se presentó en esta asamblea, solamente hay dos colegios presentes de tal forma que ellos si van a reponer totalmente el procedimiento de elección de Consejero Regional de la Junta Honor de la Región y de Vicepresidente Regional para lo cual el estatuto dice claramente que deberán nombrar un Consejero de la Región de manera provisional para que conduzca el proceso de elección nuevamente y sea en la asamblea del mes de mayo cuando sean ratificados formalmente por el pleno.

La Arq. Muñoz Fernández, da lectura al dictamen complementario, elaborado para efecto de que los compañeros de las regiones IV y V, puedan tomar protesta y ser ratificados por la asamblea: Dictamen y constancia de elección complementaria de Vicepresidentes Regionales del Comité Ejecutivo Nacional y Consejero Regional de la Junta Honor de la Región, con fecha 26 de Noviembre de 2015, la Junta de Honor y Justicia con fundamento en los artículos 56, 66 y 68 del Estatuto y del art. 5 del reglamento interior de la Junta de Honor y de Justicia, con un espíritu de inclusión y de mantener la cohesión gremial y en seguimiento al acuerdo de la Asamblea Nacional Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional celebrada en la Ciudad de México, con fecha 25 del mes en curso de recibir de manera extemporánea un dictamen y constancia de elecciones emitido con fecha 16 de Noviembre de 2015, por la Junta de Honor y Justicia recibe y procede a la revisión de la documental del proceso de elecciones de los cargos mencionados llevados a cabo en las regiones IV y V de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A. C, por lo que emite el presente dictamen complementario y extiende la constancia de elecciones para los Vicepresidentes Regionales, mismos que deberán tomar protesta y ser ratificados por la asamblea general para entrar en funciones como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional a los colegas el Vicepresidente Región IV: Arq. Ernesto Alfaro Solís y Vicepresidente Región V: Arq. Franco Díaz Urnieta, los recién electos deberán solicitar al Vicepresidente saliente les haga entrega del libro de actas y acuerdos de la región de conformidad con el reglamento de entrega-recepción y se levante el acta correspondiente de dicha entrega, de igual manera se emite el dictamen complementario



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

y extiende las constancias de elecciones de los Consejero Regional de la Junta Honor de la Región, mismos que deberán tomar protesta y ser ratificados por la asamblea general para entrar en funciones como vocales de la junta de honor y justicia a los distinguidos colegas, consejero a la junta de honor por la región IV: Arq. Aldo Paul Ortega Molina y consejero a la junta de honor región V: Arq. Abraham Cervantes Luque, lo signa la presidenta de la junta de honor y el secretario de la junta de honor.

La Presidenta de la Junta de Honor solicita la ratificación de los Vicepresidentes Regionales y toda la Junta de Honor y Justicia.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-003**

La Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura, solicita someter a su consideración la ratificación de los Vicepresidentes electos para integrarse al Comité Ejecutivo Nacional.

**Resolución:** El Secretario General, pide a la Asamblea General la aprobación, la cual se aprobado por unanimidad.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-004**

La Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura, solicita de igual manera proceder a la ratificación por la Asamblea de los miembros que se integran como Consejeros Regionales a la Junta de Honor y Justicia solicita la aprobación.

**Resolución:** El Secretario General, pide a la Asamblea General la aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

Acto seguido la presidenta la Arq. Espinosa Segura, toma protesta a todos los miembros de la Junta de Honor y Justicia de la FCARM para cumplir con lo señalado en la normativa vigente.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

## **VII.- Presentación de Informes**

### **a) Secretaría de Finanzas:**

**a. I.-** El Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez, Secretario de Finanzas de la FCARM, da a conocer en su presentación, el presupuesto del 01 de enero al 15 de noviembre del 2015, menciona que hay 5248 miembros pagados del total de 5605 miembros activos, comenta que es muy importante cumplir con las cuotas de los organismos internacionales, lo cual se cubrirá casi en su totalidad con la rifa del auto que se realizara. La fecha límite para el pago de cuotas internacionales es el 28 de Abril del 2016. *(Ver anexo 1)*

### **ACUERDO AORD-261115-FCARM-005**

En estricto apego a los Estatutos que rigen esta Federación, Art. 50, el Arq. Quintal Jiménez, Secretario de Finanzas presenta los Estados Financieros de la Administración 2014-2016 del 01 de Enero del 2015 al 15 de Noviembre del 2015.

**Resolución:** El Secretario General, pide a la Asamblea la aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

**a. II.-** El Arq. Quintal Jiménez, presenta los resultados de las encuestas realizada en Mayo 2015, donde cada presidente que estuvo en dicho Taller de Evaluación de la FCARM, dicho proceso fue para que se tuviera una Diagnostico y a su vez se fuera corrigiendo los aspectos puntuales, como son la transparencia de los recursos económicos, el rumbo, la comunicación y otros elementos, la Presidenta la Arq. Espinosa Segura, comenta que este trabajo de evaluación tiene un objetivo para implantar un Plan de Estrategia de FCARM 50-25, donde a corto, mediano o largo plazo tengamos todos una visión de nuestra vida gremial nacional, así mismo comenta que este proyecto de Plan Estratégico, era necesario que los miembros de la Asamblea Ordinaria tuviera estos resultados para solicitar la aprobación de la elaboración mismo que ya se solicitó el costo, alcance y metodología ya que se pudiera hacerse visitando las regionales o lo que recomienda la Consultoría, por lo cual les pide un voto de confianza para seguir con este proyecto de vida lo cual recalca que



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

es un compromisos adquiridos por los miembros con la Federación.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-006**

Se somete aprobación de la Elaboración del Plan Estratégico con las solicitudes hechas por los presente metodología, alcance, tiempo y costo.

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo por mayoría, con 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención de los miembros presentes.

**b) Concurso Nacional de Ideas INE:**

El Arq. Quintal Jiménez, habla sobre el contrato INE, el cual el monto neto es de \$5'901,000.00, del que se ha cobrado \$3'835,598.24 y está pendiente \$2'565,567.62; de este monto se pagó \$1'170,000 a los 9 participantes los cuales expidieron factura del pago, también se pagaron los premios que iban marcados en convocatoria y \$500, 000.00 aprox, son en beneficio a la FCARM mismo que será aplicado para asuntos internacionales.

Continúa el Arq. Luis Enrique López Cardiel, Coordinador COMPIAR con el informe ejecutivo del Concurso Nacional de Ideas para el plan maestro del Conjunto Tlalpan del INE menciona el proceso de la exposición de trabajos, el cual se realizó en dos fases, en la primera fase que se presentaron 53 trabajos y en la segunda fase se seleccionaron solamente 9, el jurado estuvo compuesto por representantes de organizaciones civiles y el Colegio Yucateco de Arquitectos, está en proceso el libro del concurso, el resultado para el instituto fue obtener un proyecto a largo plazo que es un plan maestro, está en proceso de contratación, el que gane el plan maestro contrata el plan maestro. Para la federación obtuvimos un posicionamiento no solo a nivel federación sino en el tema de cultura de los concursos que eso es bien importante, generando además, igualdad de oportunidades para todos los arquitectos de México.

Así mismo la Presidenta, comenta que este proyecto ha sido cuidado para poder dar una certidumbre hacia el exterior como un organismo con experiencia, plural, organizado y



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

comprometido, a su vez felicita a los Arq. López Cardiel y al Arq. Quintal Jiménez por llevar cada uno en sus áreas sus responsabilidades con un estricto apego de la normativa y hacia el interior ver que si podemos obtener recurso económicos que no solo se fortalece a las finanzas si no el posicionamiento de la Federación en ámbito de nuestro ejerció profesional la Arquitectura

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-007**

Se somete aprobación de la del Concurso de Ideas del proyecto del INE, para la aplicación de recursos generados por este proceso.

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo por mayoría, con 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención de los miembros presentes.

**c) Secretaria Internacional**

El Secretario de Asuntos internacionales informa de la exposición de arquitectura contemporánea en París, Francia, misma que estuvo en exposición en el Palacio de Bellas Artes y en el sorteo del billete cooperativo de la Federación. También del convenio con el hermano país de Perú y la firma de la Carta Caral.

El comisionado de la UIA y FPAA, informa del proceso que se tiene para que México vuelva a ingresar a dichos organismo, después de las negociaciones y cumplimiento de acuerdo como fue demostrar que México solo cuenta con 6000 asociados aproximadamente donde cada colegio envió la información solicitada misma que se remitió a cada organismo.

Se nos dio el estado de cuenta de adeudo que son los años 2012, 2013, 2014, 2015 en la UIA 5000 euros por año y 1500 dólares por año en la FPAA en los mismos años, donde se comprometió pagar 2015 antes del 15 de Diciembre para poder ingresar y pagar los demás años bajo un esquema que permite seguir con el presupuesto anual de gestión operativa de la Federación, en caso de FPAA la consecuencia de pagar esta cantidad de miembros nos limitara a 4 votos y no a los 7 que se tenía por el momento esto punto no sería relevante para



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

este CEN, ya que si algún expresidente o miembro de la Fcarm aspira a contener en alguna cartera deberá tomar en cuenta que la Federación respaldaría moralmente no económicamente al menos que presente un proceso económico para no volver a incurrir en este penoso proceso que estamos a nivel internacional, donde somos bien vistos como arquitectos y nuestra arquitectura es reconocida como una de las mejores del mundo.

Se solicita a la asamblea que se le apruebe a la Secretaria de Finanzas que realice el pago del 2015 de cada Institución y con el proyecto de la rifa entre amigo se pague la diferencia de los años anterior y 2016 de acuerdo a los esquemas que nos den estos organismos.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-008**

Se somete a aprobación realice el pago del 2015 de cada Institución internacional a más tardar el 15 de diciembre del año en curso y con la rifa el saldo de acuerdo a lo estipulado por dichos organismo en su planteamiento de regularización.

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo por mayoría, con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención de los miembros presentes.

**d) Coordinación de Bienal de Jóvenes Arquitectos:**

El Arq. Víctor Sánchez Ruz, Coordinador Bienal de Jóvenes Arquitectos informa el resultado exitoso de la Bienal de Jóvenes Arquitectos, la cual se premió el 19 de Octubre pasado en el Palacio de Bellas Artes, presento las obras ganadoras y el premio a la medalla de oro, comenta que fueron 97 obras en total de las cuales 11 fueron ganadoras, siendo el colegio yucateco con mayor número de obras inscritas. *(Ver anexo 2)*

La Arq. Magda Araceli Muñoz Villaneda, solicita que se agregue al reglamento la Medalla Carlos Flores Marini, por lo cuál la Presidenta Arq. Isabel propone un acuerdo para que se realice una votación para instituir dicha medalla.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-009**

Se somete al pleno de la Asamblea la instauración de la Medalla “Mérito a la restauración y conservación del Patrimonio Histórico Cultural en México, Arq. Carlos Flores Marini”,

**Resolución:** Se aprueba por mayoría teniendo 38 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

**d) Secretaría de Desarrollo Profesional Continuo**

Continúa la Arq. Mónica Escobedo Fuentes, Secretaria de Desarrollo Profesional Continuo habla sobre el análisis y la propuesta de la asignación de créditos, menciona cuales son las acciones de capacitación así como el número de créditos y horas efectivas correspondientes, menciona que a partir de 2013, con el establecimiento de cuota, el registro de acciones de capacitación bajo un 50%, en 2015, se establece una cuota única, en lugar de un cobro por cada acción registrada, el registro es solo un 1.08% mayor que en 2014, bajo a 50% de 2014 a 2015, la cantidad de Colegios que han atendido al registro aún con pago de cuota, solo 7 colegios han pagado 2015 y de los 7 solo 6 han solicitado registro.

**d.I** La Arq. Mónica Escobedo Fuentes propone la aprobación del sistema de evaluación para reglamentar la capacitación. *(Ver anexo 3)*

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-010**

Se somete al pleno de la Asamblea la aprobación del sistema de evaluación para el ejercicio profesional.

**Resolución:** Es aprobado por unanimidad con 30 votos a favor, 0 abstención y 0 en contra.

**d.II** El Arq. Daniel Flores presidente del Colegio de Arquitectos Chiapanecos propone que la cuota única sea obligatoria.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-011**

Que los \$3,000.00 sea una **cuota única y obligatorio** para todos los colegios, para que los cursos, diplomados y talleres lleven número de registro y valor curricular.

**Resolución:** El Secretario General solicita al pleno de la Asamblea votar, quedando 13 votos a favor, 21 en contra y 3 abstenciones, no siendo aprobada dicha propuesta.

La presidenta del Colegio de Arquitectos de Salamanca propone un pago por agremiado del cada colegio de 40.00 obligatoria por el número de registro de cursos, diplomados y talleres

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-012**

Que cada agremiado pague \$40.00 pesos obligatoria y única para el número de registro en.

**Resolución:** El Arq. Felipe Ocampo Montejo, Secretario General pide al pleno de la Asamblea votar, quedando con 5 votos a favor, 25 en contra y 10 abstenciones, por lo que no es aprobada esta propuesta.

Por lo tanto se continúa con el pago único \$3,000 pesos anuales, para los colegios que quieran número de registro de su de registro de cursos, diplomados y talleres sin límite de curso en el año en curso.

Se solicita los presentes un receso para pasar a tomar sus lugares el área destinada para la comida misma que se llevara el acto de inauguración y se informa que se continuara la Asamblea después de la comida.

**VIII. Inauguración de la Asamblea:**

Se procedió al Acto Inaugural de la XCVIII Asamblea Nacional Ordinaria con la participación del Diputado Federal Francisco José Gutiérrez de Velasco Urtaza, el cual invita al gremio a tener un acercamiento para trabajar con ellos por el bien de la comunidad y país.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

**IX. Toma de Fotografía**

Se realiza la toma de Fotografía Oficial de la XCVIII Asamblea Ordinaria

**X. Se continúa la Asamblea con los siguientes informes:**

**a) Comisión de Jurisprudencia Urbanística**

**a.I Urban Thinkers Campus**

La Arq. Elsa Teresita Prieto Alonso Coordinadora de Jurisprudencia Urbanística habla sobre el evento Urban Thinkers Campus México 2015 que se llevó a cabo en este mes, principalmente en el aspecto legal, a través del convenio que se realizó con la CNJUR con el Lic. Pablo Aguilar González, se está haciendo una colaboración directa por parte de la Federación para este evento, Urban Thinkers Campus México 2015 presenta una característica importante rumbo Hábitat III, Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo Urbano a desarrollarse en 2016 en Quito, Ecuador; dicho evento se realizó en la Ciudad de México y la sede fue en el senado de la República, los participantes fueron Senadores, Diputados, Secretarios de Estado, dependencias estatales, municipios, Universidades y la FCARM, se manejaron tres ejes: *(Ver anexo 4)*

- Legislación integral para la ciudad que necesitamos
- Diseño integral para la ciudad que queremos
- Regulaciones metropolitanas para la ciudad que necesitamos

Solicita la ONU hacer una reunión paralela en corto, rumbo a Hábitat III, y que algún experto de los colegios, por lo menos por regiones, este en esta reunión, para trabajar con la Arq. Elsa Teresita, los presidentes se comprometen.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

**PROPUESTA:** Evento paralelo a la Asamblea Nacional de Mayo 2016, que consiste en un encuentro de expertos de CNJUR y FCARM, para tratar los temas de Arquitectura, Urbanismo y Derecho.

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-013**

La Arq. Elsa Teresita menciona que la ONU solicita hacer una reunión paralela en corto, rumbo a Hábitat III, y que algún experto de los colegios, por lo menos por regiones, este en esta reunión, para trabajar con la Arq. Elsa Teresita, y que los presidentes se comprometan.

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo con 38 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, quedando aprobado.

**a. II.-**También hablo sobre el curso de Archicad 19, pendiente de la rifa en mayo del 2015 - con un valor de \$ 12,000.00

- Colegio de Arquitectos de Puebla, A. C.
- Colegio de Arquitectos de Cozumel, A. C.

Vigente hasta la Asamblea de Mayo 2016, que se hará una Rifa de 2 Cursos

Firma de convenios particular con Colegios de Arquitectos por parte de Graphisoft México:

- Colegio de Arquitectos de Oaxaca, A. C.
- Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro, A. C.
- Colegio de Arquitectos de Zacatecas, A. C.
- Colegio de Arquitectos del Puerto de Veracruz, A. C.
- Colegio de Arquitectos de Puebla, A. C.
- Colegio de Arquitectos de del Carmen, A. C.
- Colegio de Arquitectos de Cozumel, A. C.
- Colegio de Arquitectos de Salamanca, A. C.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

- Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A. C.
- Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A. C.
- Colegio de Arquitectos del Estado de Quintana Roo, A. C.

**b) Comisión de Idoneidad:**

Continúa el Arq. Pedro Chargoy Loustaunau Comisión de Idoneidad hace un análisis de la Idoneidad en la certificación, la idoneidad es algo complejo, El APEC aparte de un acuerdo de reconocimiento mutuo, es más bien un reconocimiento entre economías, de apoyo inclusive, se analizó todo el manual de APEC del 2012, se estudiaron los acuerdos, esto para tenerlo como antecedente, la idoneidad en el marco legal actual, esto tiene que ver que el proyecto de ley de colegiación y certificación obligatoria, analizamos los dos marcos legales, como estamos ahorita y como pudiéramos quedar, para que la propuesta pudiera trascender esto, a la SEP le corresponde vigilar el correcto ejercicio de las profesiones, para la SEP la certificación es una evaluación del ejercicio profesional que deberán reunir características para ser considerados idóneas que cubran estos principios. Se identifican tres partes:

El órgano certificador que en el proyecto de ley se llama ente certificador, el cual es el que certifica, el cual se reúne con un evaluador externo y a eso es a lo que se refiere el proyecto de ley y se refiere la SEP con no ser juez y parte, de que el órgano evaluador debe de ser externo, no el mismo que el órgano certificador, el instrumento evaluador se elabora en conjunto entre el órgano certificador y el órgano evaluador externo. Quiere decir que el certificador debiera ser la Federación, es el que tiene el peso moral para ser órgano certificador y si algo se tiene que desincorporar tendría que ser un órgano evaluador externo, hay interés de la Comisión Técnica de Arquitectura en la Dirección General de Profesiones que el evaluador externo sea el CENEVAL, o un examen algo con lo que no estamos de acuerdo ya que los arquitectos tenemos un proceso diferente de evaluación para nuestro ejercicio profesional.

Comenta la Arq. Isabel que se debe buscar un órgano evaluador externo de los reactivos para la certificación, con un esquema donde la Federación bajo con los compromisos



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

internacionales del plan piloto de Elegibilidad no sufra algún contratiempo basados en los acuerdos internacionales de libre tratado que nuestro país tiene firmado en el rubro de servicios profesionales, así mismo el esquema que se presenta es algo parecido como el ANPADEH donde se evaluó los reactivos para la certificación en los colegios sean los que los apliquen en las diferentes vertientes que marca los acuerdos internacionales aplicados en nuestro ejercicio profesional y sea la FCARM la que extienda los Certificados ya que la Conarc, como dice su nombre es el Consejo Nacional de **Registro** de Certificación, siendo así donde no estamos en el supuesto de juez y parte como señala la instancia reguladora del proceso de idoneidad.

Por eso pide el voto de confianza para que trabajemos con una visión amplia para estar preparado para los cambios futuros de la Ley, pero sobre todo tener todos los elementos del ente de evaluación (reactivos) en un organismo de la Federación y no de otra asociación o particular, con ello no se pierda de vista que el proceso hoy lo hacen los comités de los colegios y esto nos hace estar en la norma. También comenta que en ningún momento en CEN, pretende separar de la Federación como un organismo independiente a la CONARC ya que por procesos internacionales somos los organismos que tiene esa facultad en país. (*Ver anexo 5*)

**ACUERDO AORD-261115-FCARM-014**

El Arq. Pedro Chargoy visitara las regiones para ampliar mayor información sobre el tema de Idoneidad en la certificación y evaluación bajo del esquema apoyo de la región en su respectiva regional.

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo con 38 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones, quedando aprobado.

**c) Intervención de Vicepresidentes Regionales:**

Cada uno de ellos presentó su informe de actividades de acuerdo al Plan de trabajo del CEN 2015-2016 la presente les agradece a cada uno ellos por su trabajo en equipo pero sobre



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

todo su profesionalismo que nos ha permitido en este año seguir sumando en cada una de sus regiones pero sobre todo la confianza a sus presidentes por el apoyo invaluable que les dan y hoy se ve reflejado en esta asamblea, agradeció a los presidentes. . (Ver anexo 6)

El Secretario da por concluidos la reunión de este día siendo las 20:30, informa que la Asamblea Nacional ordinaria continuara el día viernes 27 de Noviembre del año en curso a las 09:00 hrs en La Academia de San Carlos.

**XI. Se da continuación a la XCVIII Asamblea Nacional Ordinaria, con la asistencia de 45 representantes de los Colegios en continuación al orden del día aprobado con anterioridad.**

**a) Coordinación de CONACULTA:**

La Arq. Sirle Rojas, titular de la coordinación de CONACULTA de la FCARM, presente su informe y cuenta con la participación de la invitada especial, la Lic. Cristina Artigas Latapí Coordinadora de FOREMOBA de CONACULTA quien presenta un programa innovador que incorpora a la sociedad que comenzó en el 2002 que se llama Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal se redujo al nombre FOREMOBA, que tiene como objetivo integrar a la sociedad en su conjunto para la conservación de patrimonio histórico, monumental y artístico de México a través de la concurrencia de recursos de las comunidades y de grupos organizados legalmente constituidos que pueden ser fundaciones, la sociedad organizada legalmente.

**b) Coordinación de Desarrollo Urbano, Territorial y Agrario COVIDUT:**

Continúa el Arq. Braulio Javier García Nieva Coordinador de Vivienda, Desarrollo Urbano y Territorial –COVIDUT- comenta que se le envía correos a todos los federados para informar de todos los congresos en cuestiones de desarrollo urbano, los cuales muy pocos arquitectos los abren, entonces se les hizo del conocimiento en las regionales a todos los presidentes que se les estaba enviando información para que lo constatarán y se empezó a ver un canal de comunicación más directo y rápido.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

Comenta el trabajo hacia el interior de la FCARM, el cual consiste en comunicarse a través del correo con los agremiados y hacia el exterior consiste en incluir además de los agremiados a rectores de ASINEA, diputados y senadores, para fortalecer la imagen de la FCARM. Hay propuestas firmes del Senado y la Cámara de Diputados.

Además comenta que se ha trabajado en conjunto con SEDATU y esta en proceso la firma del convenio de colaboración con esta institución.

**c) Comisión de Protección Civil:**

Continúa la Arq. Carmen Gordillo Ruiz, Comisión de Protección Civil presenta el trabajo que está haciendo a nivel nacional y comenta que con la nueva legislación está entrando en una mesa de trabajo con la nueva coordinadora de protección civil en la cámara de diputados, presento varias propuestas:

-Destinar recursos económicos para la contratación y elaboración de proyectos ejecutivos de mitigación y prevención de desastres naturales.

-Establecer la figura de dictamen de riesgo y dictaminador profesional acreditado dentro de la ley general de protección civil.

-Asignar dentro del fondo nacional de desastres naturales (FONDEN) una partida de recursos para la contratación de personal profesional acreditado para el levantamiento del censo de daños.

-Asignar dentro del fondo nacional de desastres naturales (FONDEN) una partida de recursos para la rehabilitación o reconstrucción del patrimonio arquitectónico dañado por un desastre natural.

**d) Comisión de Arquitectura Sustentable:**

Arq. Antonio Peniche Gallareta, Comisión de Arquitectura Sustentable están promoviendo con los presidentes municipales y el gobernador del estado de Yucatán de certificar edificios



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

verdes en su comunidad, y la idea es que todos los colegios tengan esa iniciativa y puedan capacitarse para hacer esa certificación de edificios y se promueva la arquitectura sustentable en todo el país. Los pocos edificios certificados en México han sido certificados por empresas particulares.

**e) Comisión de la Bienal Nacional E internacional de México.**

Arq. Eduardo Torres Alanís, presenta la convocatoria de la XIII Bienal Nacional de arquitectura nacional e internacional mexicana donde las metas es tener 350 obras como mismo más 30 tesis, a lo cual la innovación de esta bienal es el punto internacional donde se aceptaran las obras de arquitectos mexicanos construidas en el extranjero bajo este esquema es reconocer a nuestros arquitectos, también el esquema de usar los medios de las redes sociales así como que las obras participantes entraran al esquema digital tomando en cuenta que ahora es una nueva modalidad en la bienales. Les solicita a los presidentes que inviten a sus agremiados que si todos mandan 5 como mínimo lograremos las metas, también recueda que las obras deben a ver concursado en una bienal local, regional o estatal, la premiación será en Octubre en la ciudad de México, se están haciendo las gestiones para que en brev se les diga lugar día y hora. El éxito de esto va ser apoyo de cada colegio que es miembro de la Federación, agradece mucho de antemano la atención a los presentes

**f) Iniciativas y proyectos exitosos de los Colegios de Arquitectos:**

**Colegio de Arquitectos de Irapuato.-** Foro CITI Irapuato 2015 (Ciudades Inteligentes y Territorios Innovadores)

**Colegio de Arquitectos de Salamanca.-** Taller de reconocimiento de patrimonio histórico, taller de reconocimiento de patrimonio artístico, con la finalidad de recuperar la importancia el patrimonio de la ciudad para poder dar pertenencia.

**Colegio de Arquitectos de Nuevo León.-** Realizaron Bienales estudiantiles, donde invitaron a todas las universidades locales y las que pertenecen al estado de Nuevo León, participaron 5 universidades con 30 proyectos aproximadamente, y en la última bienal realizada la semana



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

pasado participaron más de 48 proyectos estudiantiles, el primer lugar se llevó \$50,000, el día de hoy los jóvenes universitarios ya conocen al Colegio de Arquitectos.

**Colegio de Arquitectos de Chetumal.-** Resultado de una asamblea regional, hicieron un análisis FODA, y establecieron líneas de acción generales, aplicaron un seminario de vida y obra y lo trasladaron del colegio a las escuelas, y hacen una sesión de preguntas y respuestas, la intención es de dar a conocer a los estudiantes que existe un colegio de arquitectos, también menciona de la exitosa bienal de arquitectura del caribe que realizaron.

**Colegio de Arquitectos de Querétaro.-** Comenta si conocen la Norma Mexicana de Edificación Sustentable, es una manera de posicionar a los colegios general empleos para los colegios, propusieron en los convenios realizados a nivel municipal y a nivel estatal es que la inversión pública de un porcentaje de asignación de recursos para proyectos que estén encabezados por arquitectos, quieren consolidar en este consejo directivo es que el colegio de arquitectos se convierta en un organismo líder de consulta en el tema de opinión de arquitectura y urbanismo.

**Colegio de Arquitectos de León.-** Comenta que hicieron un encuentro de arquitectura, también comenta que hicieron un albergue para familiares de enfermos del hospital de alta especialidad en León, este proyecto gracias al gobierno federal, municipal y estatal de León, consiguieron un terreno para que nosotros y este encuentro de arquitectos realizada con la tutoría del Colegio de León este proyecto.

Bajo este esquema comenta la presidenta que espera que las próximas asambleas se deje estipulado en forma la presentación de “Los Casos de Exitoso o Innovación”, de cada colegio ya que la ideas es hablar de arquitectura en estas asambleas para que este intercambio nos ayude a fortalecer a nuestros colegios, les agradece a cada uno de los presidentes por sumarse a esta propuesta de este CEN, muchas felicidades a cada uno,



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

**g) Coordinación Ejecutiva del Consejo Nacional de Registro de Certificación Profesional, CONARC:**

La Arq. Maribel Fisher Rodríguez, Coordinadora de CONARC presenta las actividades que han tenido de mayo a la fecha, en la región I, II, III, IV, V y VII fue año muy activo, los resultados de certificados fue mejor que los últimos años, presenta los comités certificados que están vigentes. Los resultados de este proceso son 38 aplicaciones para certificación CONARC de las cuales 9 son revalidaciones, 33 para registro arquitecto APEC de los cuales 8 son revalidaciones y 5 aplicaciones para el proceso de elegibilidad dentro del acuerdo de reconocimiento mutuo trinacional, 12 comités fueron los certificadores de este proceso, este año el CONARC ingreso \$383,000.00 supero por un 39% la expectativa.

Solicita la aprobación por el pleno de la asamblea de dos acuerdos que surgieron de los trabajos paralelos que estuvieron realizando el Comité técnico de Conarc. Que consisten en un taller para los comités e integrar al manual de procedimientos CONARC la propuesta de actividades curriculares de la Secretaria de Desarrollo Profesional:

**ACUERDO AORD-271115-FCARM-015**

La Arq. Maribel Fisher Coordinadora CONARC, propone realizar un taller para todos los comités certificadores el día 10 de Enero del 2016, mismo que se corrige para Sábado 20 de Febrero del 2016, con la finalidad de que asista por lo menos un miembro del Comité Certificador de cada Colegio ya que la cuesta de Enero es difícil para los colegios.

**Resolución:** El Secretario General Arq. Felipe Ocampo solicita a la Asamblea la votación, quedando 34 votos a favor, 4 abstenciones y 0 en contra, se aprueba por mayoría.

**ACUERDO AORD-271115-FCARM-016**

Solicita aprobación de integrar al Manual de procedimientos CONARC la propuesta de actividades curriculares de Desarrollo Profesional Continuo donde 20 horas deben de ser de



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

cursos para arquitectos que aporten y retroalimenten y en las otras 20 horas demás actividades.

El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo con 38 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones, quedando aprobado.

**f) Coordinación de Jóvenes Arquitectos**

Continúa la Arq. Erika Nayelli Delfin Trejo Coordinadora de Jóvenes Arquitectos inicia mencionando a los jóvenes arquitectos que integran la coordinación por región, comenta que hizo contacto con el Colegio de Arquitectos oficial de Madrid, España, su coordinación de jóvenes arquitectos está en espera de realizar algún trabajo en común con los jóvenes arquitectos de la Federación, no es un proyecto de construcción sino para vincular y realizar acciones dentro de los dos países, España y México, también informa que crearon la página de Facebook de la coordinación de jóvenes arquitectos, para darle información a los jóvenes arquitectos y hacen todos los anuncios oficiales de la Federación. Solicita que se haga algo para que los jóvenes arquitectos puedan ocupar algún cargo en el CEN ya que se requiere 5 años de experiencia.

**XII. Asuntos Generales**

**a) Comisión de Seguimiento Bienio 2010-2012**

La presidenta Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura, comenta sobre un oficio que recibió en relación al seguimiento del procedimiento del problema del pago de \$30,000.00 al abogado para seguir con el trámite de demanda del bienio 2010-2012, la Arq. Angelina Muñoz, solicita que se le pida una cotización real y específica para el contrato de servicio del abogado, solicita que se le coloque copia a todos los documentos relacionados a este caso.

La presidenta del Cen, explica que para esta administración es muy importante dejar todo bien soportado en documentos y los pagos específicos, así como los alcances. También comenta que en caso de ganar le cobrarán a la parte contraria los gastos generados por



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

cobranza además les recuerda a la presente que este es un asunto de la anterior administración que los presidentes aprobaron que se ellos terminaran, el punto a la referencia económica es necesario que la asamblea los apruebe.

El Arq. Eloy Stalin Quintal Jiménez, secretario de Finanzas, bajo este criterio no se ha realizado el pago por apegarse al programa financiero autorizado por la asamblea y que de acuerdo a los objetivos planteados de transparencia, esperaran la autorización de la asamblea para realizar el pago.

**ACUERDO AORD-271115-FCARM-017**

La presidenta Arq. Espinosa Segura, solicita a todos los presidentes de los Colegios Federados presentes autoricen pagar \$30,000 que solicita el Arq. Marrufo como presidente de esta comisión, para pagar a la empresa que lleva el caso legal del Bienio 2010-2012 bajo el esquema que se haga el proceso administrativo de la secretaria de finanzas de un presupuesto, alcance y contrato correspondiente

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo con 36 votos a favor, 2en contra y 2 abstenciones, quedando aprobado.

**b) Comisión revisora de Estatutos**

La Arq. Nohemí Alemán Hernández Presidenta del Colegio de Arquitectos de Reynosa A.C. solicita se instale la comisión revisora de Estatutos y se haga la modificación de estatutos en algunos puntos específicos de acuerdo solicitud hecha con anterioridad a través de un oficio a la Presidencia, misma que será turnada a dicha comisión.

**ACUERDO AORD-271115-FCARM-018**

La Arq. Nohemí Alemán Hernández, solicita se instale la comisión revisora de Estatutos y se haga la modificación de estatutos en puntos específicos.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, quedando aprobado por unanimidad.

**c) Agenda FCARM 2016**

La Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura, Presidenta de la FCARM da las fechas de los próximos eventos del 2016, tomando en cuenta que la organización de las dos Asambleas Nacionales Ordinarias serán organizadas por Comité Ejecutivo Nacional donde les recuerda los presente que este fechas solo podrán modificarse ampliarse en caso de logísticas de organización:

- 19 de Febrero Foro de Mujeres
- 20 de Febrero 1ra. Asamblea del CEN y CONARC
- 26 de Mayo 2da. Reunión del CEN
- 27 y 28 de Mayo, 99 Asamblea Nacional y Asamblea Extraordinaria – Modificación Estatutos
- 6 de Agosto 3ra. Reunión del CEN
- 16 de Noviembre 4ta. Asamblea del CEN
- 17 de Noviembre Congreso
- 18 y 19 de Noviembre 100 Asamblea Nacional y elección de Presidente FCARM

Así mismo pide la dispensa de presentar el informe de actividades el cual en asambleas regionales ha venido reportando

**d) Entrega de Medalla a invitados Internacionales**

La Presidenta, Arq. Espinosa Segura solicita invitar a los Presidentes de la UIA y FPAA a la Asamblea Nacional y hacer entrega de la Medalla de Honor en caso que nos acompañara el Secretario de Asuntos Internacionales está haciendo las gestiones.

**ACUERDO AORD-271115-FCARM-019**

**Resolución:** El Secretario General pide a la Asamblea General su aprobación, resolviendo con 42 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, quedando aprobado por unanimidad.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

Se le informa a los presentes que la Asamblea entera a un receso para el cambio de Sede al Palacio de Bellas Artes en la Sala Adamo Boari donde hoy concluirán ahí los trabajos del día hoy, continuando el sábado 28 de Noviembre ahí mismo a las 9:00 hrs

**XIII.- Conferencia y Presentación en Palacio de Bellas Artes:**

Se lleva a cabo la conferencia por parte del ganador de la medalla de oro de la Bienal de Jóvenes Arquitectos, Arq. Luis Arturo García Bazán y la presentación del libro AH-KIM-PECH, el origen e infinito “Escultura Pública en Campeche” por el Dr. Carlos Domínguez Vargas, UNAM, teniendo como invitados al representantes del Gobierno del Estado de Campeche Lic. Tirso de Gala y a la Fundación Pablo García y Montilla.

**XIV.- Firma de convenios Nacionales e Internacionales:**

- **FCARM-Colegio de Arquitectos de Honduras:** Gracias al trabajo realizado por representación ante Centroamerica y el Caribe, Arq. Marco Tulio Monzón se consolida la relación de cooperación el CAH, representado por su Presidente, el Arq. Marlon Ignacio Urtecho Figueroa.
- **FCARM-Colegio de Arquitectos de Guatemala:** También como parte del trabajo realizado por la representación ante Centroamerica y el Caribe, se firma el convenio de cooperación con el el CAG, através de su Presidente, el Arq. Gerzon Augusto Ruiz Albanes y en el que destacan actividades como: proyectos de investigación conjunta, estudios relativos a la Vivienda, Salud y Educación, participación conjunta para iniciativas sobre mejoramiento del entorno urbano, diseño conjunto de cursos, conferencias, simposios y programas académicos.
- **FCARM-Pinturas Osel:** Con la gestión del Arq. Pedro Robledo García Robledo, entonces Secretario de Gestión y Promoción Profesional, se logra el convenio con esta empresa mexicana, dedicada a la fabricación y comercialización de Pinturas y Productos Químicos



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.**  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016

para la Construcción; dicho convenio traerá diversos beneficios a los agremiados, tales como descuentos en productos y asesorías personalizadas.

- **FCARM-Universidad Autónoma de Tamaulipas:** Como parte del trabajo y gestiones realizadas por la Coordinación de Jóvenes Arquitectos a cargo de la Arq. Erika Nayelli Delfín Trejo y de acuerdo al Plan de Trabajo del CEN 2015-2016, se realiza el convenio con dicha Universidad, a través del Director de la Facultad de Arquitectura, Arq. Gildardo Herrera Sánchez.

Se dan por concluidos los trabajos del día y se informa que la Asamblea continuará el sábado 28 de noviembre del presente año a las 09:00 hrs en la Sala Adamos Boari del Palacio de Bellas Artes.

**XV.-** Inicia los eventos en Palacio de Bellas Artes con la entrega de reconocimientos CONARC-APEC, entregados por la Presidenta, Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura, la Coordinadora Ejecutiva CONARC, Arq. Maribel Fisher Rodríguez y Consejeros regionales Conarc.

**XVI.-** Homenaje Póstumo al Arq. Carlos Flores Marini, a cargo del Arq. Enrique Mendéz Sosa y la Arq. Sirle Laura Rojas Rodríguez y con la presencia de la Sra. Rosa María Sánchez Lara, viuda del Arq. Flores Marini se le entrega una Medalla de la Bienal de Jóvenes Arquitectos donde ya se hizo entrega de este reconociendo.

**XI.-** Entrega de reconocimientos a Vicepresidentes y Consejeros Regionales de la Junta de Honor, salientes y Toma de protesta de nuevos Presidentes y miembros del CEN.

**XII.-** Siendo las 13:00 hrs del día sábado 28 de Noviembre de 2015, la Presidenta, Arq. Isabel del Carmen Espinosa Segura, da por Clausurada la XCVIII Asamblea Nacional Ordinaria de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana A.C.



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA A. C.  
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL 2015 - 2016**

De acuerdo a lo señalado se firma la siguiente acta para su distribución a cada uno de los Presidentes miembros y CEN de la Federación.

**Ciudad de México, D.F. 28 de Noviembre del 2015**

**“MI COMPROMISO ES CON LOS ARQUITECTOS”**

**ARQ. ISABEL DEL CARMEN ESPINOSA SEGURA**  
PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.  
PERIODO 2015-2016

**ARQ. FELIPE OCAMPO MONTEJO**  
SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
ARQUITECTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.  
PERIODO 2015-2016